

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

60097 BARCELONA

D./D.^a Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 9 de Barcelona,

Hago saber: Que en el edicto de fecha 25 de octubre de 2018 de declaración del concurso voluntario número 809/2018 de la mercantil Barcino Tyre Company, Sociedad Limitada, ha sido detectado un error que se rectifica mediante el presente ya que en el apartado que dice "fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 9 de octubre de 2018" debe decir "fecha del auto de declaración de concurso. 9 de octubre de 2018".

En Barcelona, 12 de diciembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francesc Xavier Rafi Roig.

ID: A180075145-1